

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7507 *Resolución de 11 de abril de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de abril de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1346	dólares USA.
1 euro =	162,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,147	coronas checas.
1 euro =	7,4675	coronas danesas.
1 euro =	0,86678	libras esterlinas.
1 euro =	408,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2953	zlotys polacos.
1 euro =	4,9777	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1198	coronas suecas.
1 euro =	0,9252	francos suizos.
1 euro =	145,30	coronas islandesas.
1 euro =	12,1005	coronas noruegas.
1 euro =	43,1810	liras turcas.
1 euro =	1,8201	dólares australianos.
1 euro =	6,6159	reales brasileños.
1 euro =	1,5736	dólares canadienses.
1 euro =	8,2819	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7990	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19123,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,2217	shekel israelí.
1 euro =	97,6850	rupias indias.
1 euro =	1624,38	wons surcoreanos.
1 euro =	23,1230	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0178	ringgits malasios.
1 euro =	1,9576	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,746	pesos filipinos.
1 euro =	1,4992	dólares de Singapur.

1 euro =	38,072	bahts tailandeses.
1 euro =	21,8788	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de abril de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.